

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

PINTO

OTROS ANUNCIOS

Anuncio de notificación, de 21 de agosto de 2024, en procedimiento de declaración de abandono de vehículos del depósito municipal.

**Notificación a titulares de vehículos presuntamente abandonados
en el depósito municipal**

A los efectos previstos en el artículo 106 del RDL 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y conforme a lo prevenido en el artículo 35.3 del Reglamento General de Vehículos aprobado por el RD 2822/1998, artículo 3.b) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados, y por no haber sido posible la notificación personal, se procede, de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la realización de la notificación a través de anuncio publicado durante quince días hábiles en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOCM) a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, se procederá a ordenar su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos para su destrucción y descontaminación, siendo considerados como residuos sólidos urbanos. Todo ello salvo que en aplicación del apartado 3 del citado artículo 106 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, procediese sustituir dicha destrucción por su adjudicación a los servicios de vigilancia y control del tráfico.

RELACIÓN DE VEHÍCULOS ABANDONADOS Y RETIRADOS DE LA VÍA PÚBLICA

EXPEDIENTE	MARCA-MODELO	MATRÍCULA
155/2023	CITROEN C3	4194CHP
01/2024	AIDO A6	5879CMS
04/2024	PEUGEOT EXPERT	4735DYR
06/2024	CITROEN XSARA	V0708HG
09/2024	SEAT IBIZA	3678BFP
14/2024	JONWAY ADVENTURE	5084FMF
32/2024	BMW 523	M9308TC
34/2024	ALFA ROMEO 159	0089GKF
37/2024	RENAULT MEGANE	1529CRZ
74/2024	CITROEN ZX	M7812TH

En Pinto, a 21 de agosto de 2024.—El concejal-delegado de Seguridad, PIMER y ASERPINTO, Fernando Asís González Jaén.

(02/13.624/24)

